



PROGRAMACIÓN DOCENTE

TUBA

CURSO 2009/10

Profesor: David Muñoz Velázquez.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Teléfono: 985338978/68
Fax : 985130396
e-mail: congijon@educastur.princast.es
web: www.conservatoriogijon.com

Objetivos Generales.

Las enseñanzas elementales de música se orientarán hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.
- Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.
- Comprender y expresar en el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permitan la comprensión y la interpretación adecuada de un repertorio básico.
- Iniciar la práctica de grupo y la interpretación en público.
- Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música.
- Obtener conciencia de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de ser crítico consigo mismo.
- Potenciar el gusto por la audición musical y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
- Desarrollar un criterio propio hacia los diferentes tipos de música.
- Valorar la música como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.
- Conocer y valorar el patrimonio musical del Principado de Asturias, comprendiendo su uso social y sus intenciones expresivas y contribuyendo a su conservación y divulgación.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Competencias Básicas.

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.



Competencia Cultural y artística.

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.





Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyente a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de Coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.



Métodos Pedagógicos.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

El alumnado de las enseñanzas elementales.

El alumnado de estas enseñanzas cursa generalmente el segundo o tercer ciclo de la educación primaria. Durante este periodo ha desarrollado una competencia suficiente en el control y dominio de sus capacidades motoras a nivel de coordinación general y está preparado para adquirir las habilidades de motricidad fina que son necesarias para iniciar la técnica instrumental.

Durante este periodo de equilibrio afectivo y emocional, es competente para utilizar de manera eficaz las habilidades sensomotrices y perceptivas, la atención y la memoria y de ponerlas al servicio del desarrollo cognitivo. Se muestra abierto a ampliar sus conocimientos y posibilidades expresivas sin otras limitaciones que sus propias aptitudes. Es capaz de autorregular su comportamiento y disfruta compartiendo actividades con el resto de sus compañeros.

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero en estas enseñanzas elementales de música tiene especial relieve, por se la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o profesora pasan, de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos seleccionados.

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

- El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas.
- El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado y el instrumento, el grupo de iguales y la familia.
- La práctica individual guiada del instrumento orientada a la mejora de la técnica puede estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.
- La selección por parte del profesorado de un repertorio de obras facilitará la adquisición progresiva de los aspectos técnicos e interpretativos a lo largo de estas enseñanzas y dará respuesta a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

Es esencial, en un currículo inminentemente práctico, el potenciar la adquisición de técnicas de aprendizaje en el alumnado que posibiliten su progresiva autonomía en el ejercicio del estudio para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Aprender a aprender es un objetivo básico en el estudio de asignaturas que requieren un importante trabajo personal y en el que se presentan dificultades y dudas que los alumnos y alumnas deben saber solventar con una autonomía cada vez mayor. La reflexión acerca del propio proceso de aprendizaje contribuirá en gran medida a valorar el esfuerzo y la constancia indispensables en estos estudios y a la aceptación del error que posibilitará la continuidad de los mismos.

Las actividades complementarias, diseñadas para enriquecer el currículo.

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos no habituales (audiciones, representaciones, etc) y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.



Enseñanzas Elementales

Introducción.

El estudio de la tuba, así como de cualquier instrumento de viento-metal, esta basado en la práctica continuada por parte del alumno de los requisitos técnicos necesarios para llevar a cabo la ejecución musical en las mejores condiciones posibles.

Por lo tanto se debe comenzar a trabajar, en primera instancia la técnica para luego pasar a la música propiamente dicha.

Para ello se comenzaran a trabajar los siguientes conceptos:

- Correcta posición corporal que permita respirar sin dificultad y favorezca la colocación del instrumento.
- Principios básicos de la respiración.
- Formación de la embocadura.
- Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- Conocimiento del repertorio característico del instrumento como componente de las distintas agrupaciones

Metodología.

En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. La larga trayectoria formativa consecuente con la dificultad de estos estudios, obliga a una forzosa simultaneidad de los mismos con los correspondientes a las enseñanzas obligatorias y al bachillerato. Ellos hace aconsejable que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan los mismos principios de actividad constructiva como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que , en último término , es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno es el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

A lo largo de un sistema de aprendizaje de esta índole, el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas específicos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en



conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística, el alumno es el protagonista principal, por no decir único, el profesor no hace sino una labor de “ arte mayéutica”

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno) en un sentido profundo, como una verdadera “técnica de interpretación”, que rebase con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución, que sin embargo es una parte integrante de ella, de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización de la misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no solo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentares con éxito a la adquisición de nuevos contenidos.

Trabajo con el Pianista Acompañante.

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

1º Curso

Objetivos

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.

- Controlar el aire mediante una respiración natural y diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

Contenidos

1. Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
2. Manipulación y mantenimiento del instrumento. Su cuidado y limpieza.
3. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
4. Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento. (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire)
5. Práctica de ejercicios de boquilla.
6. Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
7. Práctica de escalas, hasta 2 alteraciones.

Criterios de Evaluación

1. Progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
4. Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a si mismo y desarrollo de la auto corrección.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado lo siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- A. Mínimos exigibles: 40 %
- B. Comportamiento y asistencia 10 %
- C. Audiciones trimestrales: 20%
- D. Exámenes trimestrales: 30 %

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación en la ejecución.
- Adecuada postura corporal que permite una correcta colocación del instrumento.
- Realiza una correcta lectura de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en: emisión del sonido, afinación, digitación y articulación.
- Muestra de coordinación y flexibilidad de movimientos.
- Muestra un conocimiento básico del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado a su nivel.
- Aplica las instrucciones del profesor.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales.
- Muestra interés en la búsqueda de documentación y bibliografía.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
- Toca a primera vista textos musicales sencillos
- Mantiene la concentración durante la interpretación.
- Poner de manifiesto su capacidad interpretativa y el control postural acorde con el instrumento.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas.
- Ejercicios de boquilla.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar siete obras distintas.

Métodos, obras y bibliografía.

- Aprende tocando la tuba/bombardino. Peter Wastall.
- Método completo para tuba/bombardino. Arban/Jacobs.
- Flexibilidad. Bradimir Slokar.
- Gimnasia de la Respiración. Sam Pilafian / Patrik Seridan.

2º Curso

Objetivos

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Controlar el aire mediante una respiración natural y diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

Contenidos

1. Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
2. Manipulación y mantenimiento del instrumento. Su cuidado y limpieza.
3. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
4. Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento. (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire)
5. Práctica de ejercicios de boquilla.
6. Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
7. Práctica de escalas, arpegios e intervalos hasta 3 alteraciones.
8. Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato, así como sus distintas combinaciones)

Criterios de evaluación

1. Progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
4. Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a si mismo y desarrollo de la autocorrección.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado lo siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- A. Mínimos exigibles: 40 %
- B. Comportamiento y asistencia 10 %
- C. Audiciones trimestrales: 20%
- D. Exámenes trimestrales: 30 %

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación en la ejecución.
- Adecuada postura corporal que permite una correcta colocación del instrumento.
- Realiza una correcta lectura de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en: emisión del sonido, afinación, digitación y articulación.
- Muestra de coordinación y flexibilidad de movimientos.
- Muestra un conocimiento básico del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado a su nivel.
- Aplica las instrucciones del profesor.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales.
- Muestra interés en la búsqueda y
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
- Toca a primera vista textos musicales sencillos
- Mantiene la concentración durante la interpretación.
- Poner de manifiesto su capacidad interpretativa y el control postural acorde con el instrumento.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas.
- Ejercicios de boquilla.
- Ejercicios de respiración.
- Articulaciones.
- Tocar siete piezas distintas

Métodos, obras y Bibliografía.

- Aprende tocando la tuba/bombardino. Peter Wastall.
- Método completo para tuba/bombardino. Arban/Jacobs,
- Flexibilidad Branimir Slokar.
- Escalas (primer volumen) Bradimir Slokar.
- Gimnasia de la Respiración: Sam Pilafian / Patrik Seridan.

3º Curso

Objetivos

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Controlar el aire mediante una respiración natural y diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las características morfológicas y posibilidades del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Leer a primera vista los textos musicales de un repertorio adecuado al nivel
- Interpretar obras representativas de diversas épocas y estilos adecuadas al nivel.

Contenidos

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
2. Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento. (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire)

3. Práctica de ejercicios de boquilla.
4. Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
5. Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato, así como sus distintas combinaciones)
6. Practica de Escalas y Arpegios e intervalos con diferentes articulaciones.(hasta 5 alteraciones)
7. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y posiciones fijas.
8. Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.

Criterios de Evaluación

1. Progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
4. Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a si mismo y desarrollo de la auto corrección.
5. Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
6. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado lo siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- A. Mínimos exigibles: 40 %
 - B. Comportamiento y asistencia 10 %
 - C. Audiciones trimestrales: 20%
 - D. Exámenes trimestrales: 30 %
- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación en la ejecución.
 - Adecuada postura corporal que permite una correcta colocación del instrumento.
 - Realiza una correcta lectura de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - Utiliza adecuadamente la técnica en: emisión del sonido, afinación, digitación y articulación.
 - Muestra de coordinación y flexibilidad de movimientos.
 - Muestra un conocimiento básico del funcionamiento mecánico del instrumento.

- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado a su nivel.
- Aplica las instrucciones del profesor.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales.
- Muestra interés en la búsqueda y
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
- Toca a primera vista textos musicales sencillos
- Mantiene la concentración durante la interpretación.
- Poner de manifiesto su capacidad interpretativa y el control postural acorde con el instrumento.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas y arpeggios.
- Ejercicios de boquilla.
- Articulaciones.
- Dominio de la flexibilidad.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar siete piezas distintas

Métodos, obras y bibliografía.

- Aprende tocando la tuba/bombardino. Peter Wastall.
- Método completo para tuba/bombardino. Arban/Jacobs,
- Flexibilidad Branimir Slokar.
- Escalas (primer volumen) Bradimir Slokar.
- Gimnasia de la Respiración: Sam Pilafian / Patrik Seridan.

4º Curso

Objetivos

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Controlar el aire mediante una respiración natural y diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las características morfológicas y posibilidades del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Leer a primera vista los textos musicales de un repertorio adecuado al nivel
- Interpretar obras representativas de diversas épocas y estilos adecuadas al nivel.

Contenidos

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
2. Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento. (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire.
3. Práctica de ejercicios de boquilla.
4. Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
5. Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato, así como sus distintas combinaciones)
6. Práctica de Escalas y Arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.(hasta 6 alteraciones)
7. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y posiciones fijas.
8. Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
9. Audiciones de fragmentos y obras representativas, para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico
10. Práctica de lectura a primera vista adecuados a su nivel
11. Interpretación de memoria textos musicales.

Criterios de Evaluación

- Progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a si mismo y desarrollo de la auto corrección.
- Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado los siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- A. Mínimos exigibles: 40 %
 - B. Comportamiento y asistencia 10 %
 - C. Audiciones trimestrales: 20%
 - D. Exámenes trimestrales: 30 %
-
- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación en la ejecución.
 - Adecuada postura corporal que permite una correcta colocación del instrumento.
 - Realiza una correcta lectura de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - Utiliza adecuadamente la técnica en: emisión del sonido, afinación, digitación y articulación.
 - Muestra de coordinación y flexibilidad de movimientos.
 - Muestra un conocimiento básico del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado a su nivel.
 - Aplica las instrucciones del profesor.
 - Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales.
 - Muestra interés en la búsqueda y
 - Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
 - Toca a primera vista textos musicales sencillos
 - Mantiene la concentración durante la interpretación.

- Poner de manifiesto su capacidad interpretativa y el control postural acorde con el instrumento.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas y arpeggios.
- Ejercicios de boquilla.
- Articulaciones.
- Dominio de la flexibilidad.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar siete piezas distintas

Métodos, obras y bibliografía.

- Aprende tocando la tuba/bombardino. Peter Wastall.
- Método completo para tuba/bombardino. Arban/Jacobs,
- Flexibilidad Branimir Slokar.
- Escalas (primer volumen) Bradimir Slokar.
- Gimnasia de la Respiración: Sam Pilafian / Patrik Seridan.
- Studies in legato: Carl Fischer.

Perdida de evaluación por el proceso ordinario:

En el caso de que el alumno/a perdiese la evaluación continua, tendría que pasar un examen ante un tribunal formado por miembros del departamento. Los contenidos a evaluar serán los mismos que se especifican en este programa para cada curso.

Recursos didácticos.

Los tipos de recursos susceptibles de facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje son múltiples y de naturaleza muy variada. Citaremos algunos de los más importantes:

- Metrónomo, fundamental para ejercicios rítmicos así como para ejercicios de respiración.
- Pelotas de goma, para la sincronización rítmica entre distintos alumnos en la clase colectiva.
- Tubo de goma/ bola de papel, para encontrar la emisión y el picado ideal.
- Globos, para medir nuestra capacidad pulmonar.

Procesos de recuperación:

Cada alumno de las enseñanzas elementales con evaluación negativa, tanto en las evaluaciones parciales, como en la evaluación final, será objeto de un estudio exhaustivo para determinar sus niveles de competencia y detectar pormenorizadamente, el conjunto de carencias por las que no ha superado la evaluaciones parcial y/o final.

En las evaluaciones parciales se realizará un examen de recuperación posterior al análisis de las causas de dicha evaluación negativa.

En el caso de la evaluación final negativa, se realizará un estudio a final del curso, para proporcionar al alumno un plan de trabajo, con el que durante el periodo vacacional pueda avanzar en la solución de sus carencias y poder así afrontar el examen de recuperación en el siguiente curso. septiembre con suficiencia.

Dicho examen evaluará si el alumno, tras el plan de trabajo realizado en el periodo vacacional, alcanza los mínimos exigibles con suficiencia. Este se ceñirá a las condiciones y el procedimiento que determine la consejería de educación competente para que los centro organicen las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en el mes de septiembre.



Enseñanzas Profesionales.

Introducción.

Hasta el momento, la mayoría de los alumnos han estado trabajando con la tuba tenor. Por lo tanto llega el turno de efectuar el cambio a la Tuba Contrabajo, en los casos en que el alumno decida cambiar a dicho instrumento, lo cual exigirá al alumno un periodo de adaptación por razones obvias de tamaño.

Una vez se haya adaptado al nuevo instrumento se seguirá con el trabajo ya iniciado en el grado elemental y proseguiremos con los nuevos contenidos que se desarrollan a continuación.

Competencias Básicas.

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia Cultural y artística.

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.





Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyente a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de Coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.





Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

1º Curso

Objetivos

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
5. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
6. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado a este nivel.
7. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
9. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesario para la interpretación en público.
10. Interpretar el repertorio solista, orquestal y de banda.



Contenidos.

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo que intervienen en el fraseo musical: línea, color, y extensión adecuados a cada estilo musical.
- Trabajo de ampliación del registro grave y agudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras de repertorio tanto orquestal como solístico, así como el de banda.

Criterios de Evaluación

- Adecuar del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo y el interés individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Criterios de Calificación.

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado los siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- a) Mínimos exigibles: 40 %
- b) Comportamiento y asistencia 10 %
- c) Audiciones trimestrales: 20%
- d) Exámenes trimestrales: 30 %

Se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla la ejecución coordinando los esfuerzos musculares y la relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal.
- Realiza una lectura correcta de la partitura.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión del sonido, la afinación, la digitación y la articulación.
- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas.
- Muestra constancia en el estudio.
- Conoce las características del estilo de las obras y las interpreta de manera adecuada.
- Toca de memoria.
- Mantiene la concentración.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación, señalando aciertos y errores.

Mínimos exigibles a superar

1. Escalas y arpegios.
2. Ejercicios de boquilla.
3. Articulaciones.
4. Dominio de la flexibilidad.
5. Ejercicios de respiración.
6. Tocar tres obras de repertorio y conciertos.
7. Tres estudios del Bordogni/Rochout en cada trimestre.

Métodos, obras y bibliografía.

- Repaso de Escalas (6 alteraciones).
- Technical Studies: H.L. Clarke / C. Gordon.
- 70 studies for Bb Tuba: V. Blazhevich.
- Studies in Legato: R. H. Fink.
- 20 minuts Warm-up:
- Brass Gym : San Pilafian/ Patrik Seridan.
- Orquestra Excerpts: K. Brown.
- Daily Drills : Schossberg.

2º Curso

Objetivos

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
5. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
6. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado a este nivel.
7. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
9. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesario para la interpretación en público.
10. Interpretar el repertorio solista, orquestal y de banda

Contenidos.

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo que intervienen en el fraseo musical: línea, color, y extensión adecuados a cada estilo musical.
- Trabajo de ampliación del registro grave y agudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras de repertorio tanto orquestal como solístico, así como el de banda.

Criterios de Evaluación.

- Adecuar del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo y el interés individual a través de a interpretación de obras y estudios.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado los siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- a) Mínimos exigibles: 40 %
- b) Comportamiento y asistencia 10 %
- c) Audiciones trimestrales: 20%
- d) Exámenes trimestrales: 30 %

Se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla la ejecución coordinando los esfuerzos musculares y la relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal.
- Realiza una lectura correcta de la partitura.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión del sonido, la afinación, la digitación y la articulación.
- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas.
- Muestra constancia en el estudio.
- Conoce las características del estilo de las obras y las interpreta de manera adecuada.
- Toca de memoria.
- Mantiene la concentración.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación, señalando aciertos y errores.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas y arpeggios.
- Ejercicios de boquilla.
- Articulaciones.
- Dominio de la flexibilidad.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar obras tres de repertorio orquestal y banda así como conciertos.
- Tocar 3 estudios de Bordogni/ Rochout. en cada trimestre.

Métodos, obras y bibliografía.

- Repaso de Escalas (6 alteraciones).
- Technical Studies: H.L. Clarke / C. Gordon.
- Bordogni: Bel canto Studies.
- 70 studies for Bb Tuba: V. Blazhevich.
- Studies in Legato: R. H. Fink.
- 20 minutos Warm-up:
- Brass Gym: San Pilafian/ Patrik Seridan.
- Orquesta Excerpts: K. Brown
- Daily Drills : Schossberg.

3º Curso

Objetivos

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
5. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
6. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado a este nivel.
7. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
9. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesario para la interpretación en público.
10. Interpretar el repertorio solista, orquestal y de banda

Contenidos.

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo que intervienen en el fraseo musical: línea, color, y extensión adecuados a cada estilo musical.
- Trabajo de ampliación del registro grave y agudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras de repertorio tanto orquestal como solístico, así como el de banda.
- Consolidación de las estrategias del estudio y concentración, así como la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Práctica de la improvisación como aspecto esencial que enriquece la flexibilidad y la interpretación
- Estudio y práctica de la ornamentación.

Criterios de Evaluación

- Adecuar del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo y el interés individual a través de a interpretación de obras y estudios.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado los siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- a) Mínimos exigibles: 40 %
- b) Comportamiento y asistencia 10 %
- c) Audiciones trimestrales: 20%
- d) Exámenes trimestrales: 30 %

- Valorar el conocimiento del autor, época y estilo de las obras interpretadas.
- Valorar la capacidad del trabajo de la interpretación de memoria.
- Valorar el número de estudios, obras o piezas que exceda del mínimo exigible.
- Valorar la soltura en la interpretación ante el público en audiciones y conciertos.
- Valorar la soltura en la interpretación con una correcta respiración.
- Valorar la capacidad de autoevaluación del alumno según su proximidad con la nota dada por el profesor.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas y arpeggios.
- Ejercicios de boquilla.
- Articulaciones.
- Dominio de la flexibilidad.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar tres obras de repertorio orquestal y banda así como conciertos.
- Lectura a primera vista fluida.
- Tres estudios de Bordogni/ Rochut en cada trimestre.

Métodos, obras y bibliografía.

- Repaso de Escalas (6 alteraciones).
- Technical Studies: H.L. Clarke / C. Gordon.
- 70 studies for Bb Tuba: V. Blazhevich.
- Studies in Legato: R. H. Fink.
- 20 minutos Warm-up:

- Brass Gym : San Pilafian/ Patrik Seridan.
- Orquesta Excerpts: K. Brown
- Melodious Etudes for trombone: M. Bordogni/ J. Rochut.
- Daily Drills : Schossberg.

4º Curso

Objetivos

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
5. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
6. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado a este nivel.
7. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
9. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesario para la interpretación en público.

Contenidos.

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.

- Trabajo que intervienen en el fraseo musical: línea, color, y extensión adecuados a cada estilo musical.
- Trabajo de ampliación del registro grave y agudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras de repertorio tanto orquestal como solístico, así como el de banda.
- Consolidación de las estrategias del estudio y concentración, así como la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Práctica de la improvisación como aspecto esencial que enriquece la flexibilidad y la interpretación
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

Criterios de Evaluación

- Adecuar del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo y el interés individual a través de a interpretación de obras y estudios.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado los siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- a) Mínimos exigibles: 40 %
 - b) Comportamiento y asistencia 10 %
 - c) Audiciones trimestrales: 20%
 - d) Exámenes trimestrales: 30 %
-
- Valorar el conocimiento del autor, época y estilo de las obras interpretadas.
 - Valorar la capacidad del trabajo de la interpretación de memoria.
 - Valorar el número de estudios, obras o piezas que exceda del mínimo exigible.
 - Valorar la soltura en la interpretación ante el público en audiciones y conciertos.
 - Valorar la soltura en la interpretación con una correcta respiración.
 - Valorar la capacidad de auto evaluación del alumno según su proximidad con la nota dada por el profesor.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas y arpeggios.
- Ejercicios de boquilla.
- Articulaciones.
- Dominio de la flexibilidad.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar tres obras de repertorio orquestal y banda así como conciertos
- Lectura a primera vista fluida.
- Tres estudios de Bordogni/ Rochut en cada trimestre
- Dos estudios de Blazhevich en cada trimestre
- Cinco estudios de Koprasch. en el curso.

Métodos, obras y bibliografía

- Repaso de Escalas (6 alteraciones).
- Technical Studies: H.L. Clarke / C. Gordon.
- 70 studies for Bb Tuba: V. Blazhevich.
- Studies in Legato: R. H. Fink.

- 20 minutos Warm-up:
- Brass Gym : San Pilafian/ Patrik Seridan.
- Orquesta Excerpts: K. Brown
- Melodious Etudes for trombone: M. Bordogni/ J. Rochut.
- 60 Selected Studies for trombone/tuba: C. Koprasch.
- Breathing gym: Sam Pilafian/ Patrik Seridan.
- Daily Drills : Schossberg.

5º Curso

Objetivos

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente con la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado a este nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesario para la interpretación en público.

Contenidos.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo que intervienen en el fraseo musical: línea, color, y extensión adecuados a cada estilo musical.
- Trabajo de ampliación del registro grave y agudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras de repertorio tanto orquestal como solístico, así como el de banda.
- Estudio del repertorio con tuba en Fa.
- Consolidación de las estrategias del estudio y concentración, así como la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Práctica de la improvisación como aspecto esencial que enriquece la flexibilidad y la interpretación
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de textos de memoria.
- Consolidación de las estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Criterios de Evaluación

- Adecuar del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo y el interés individual a través de a interpretación de obras y estudios

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado lo siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- a) Mínimos exigibles: 40 %
- b) Comportamiento y asistencia 10 %
- c) Audiciones trimestrales: 20%
- d) Exámenes trimestrales: 30 %

- Muestra conocimiento del autor, época y estilo de las obras interpretadas.
- Muestra capacidad del trabajo de l interpretación de memoria.
- Supera el número de estudios, obras o piezas que exceda del mínimo exigible.
- Demuestra soltura en la interpretación ante el público en audiciones y conciertos.
- Valorar la soltura en la interpretación con una correcta respiración.
- Muestra la capacidad de auto evaluación del alumno según su proximidad con la nota dada por el profesor.
- Lee a primera vista pasajes orquestales acordes con el nivel técnico del curso.
- Utiliza y muestra métodos de estudio y demuestra controlar la velocidad de ejecución y utiliza la misma como medio técnico adecuado, mostrando progresivamente, alcanzar niveles superiores de habilidad en la ejecución.
- Muestra capacidad de autocontrol de los movimientos físicos y emociones en clase y en público.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas y arpeggios.
- Ejercicios de boquilla.
- Articulaciones.
- Dominio de la flexibilidad.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar tres obras de repertorio orquestal y banda así como conciertos
- Lectura a primera vista fluida.
- Tres estudios de Bordogni/ Rochut en cada trimestre.
- Tres estudios de Blazhevich en cada trimestre.
- Cinco estudios de Koprash en el curso.

Métodos, obras y bibliografía.

- Technical Studies: H.L. Clarke / C. Gordon.
- 70 studies for Bb Tuba: V. Blazhevich.
- Studies in Legato: R. H. Fink.
- 20 minuts Warm-up:
- Brass Gym : San Pilafian/ Patrik Seridan.
- Orquesta Excerpts: K. Brown
- Melodious Etudes for trombone: M. Bordogni/ J. Rochut.
- 60 Selected Studies for trombone/tuba: C. Koprash.
- Breathing gym: Sam Pilafian/ Patrik Seridan.
- Daily Drills : Schossberg.

6º Curso

Objetivos

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.

2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente con la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado a este nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesario para la interpretación en público.

Contenidos.

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos.
- Trabajo de ampliación del registro grave y agudo.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras de repertorio tanto orquestal como solístico, así como el de banda.
- Estudio del repertorio con tuba en Fa.
- Consolidación de las estrategias del estudio y concentración, así como la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Práctica de la improvisación como aspecto esencial que enriquece la flexibilidad y la interpretación
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de textos de memoria.
- Consolidación de las estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico

Criterios de Evaluación

- Adecuar del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo y el interés individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Criterios de Calificación

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumnado los siguientes porcentajes repartidos en los apartados que ahora se especifican:

- a) Mínimos exigibles: 40 %
 - b) Comportamiento y asistencia 10 %
 - c) Audiciones trimestrales: 20%
 - d) Exámenes trimestrales: 30 %
-
- Muestra conocimiento del autor, época y estilo de las obras interpretadas.
 - Muestra capacidad del trabajo de la interpretación de memoria.
 - Supera el número de estudios, obras o piezas que exceda del mínimo exigible.
 - Demuestra soltura en la interpretación ante el público en audiciones y conciertos.
 - Valorar la soltura en la interpretación con una correcta respiración.
 - Muestra la capacidad de auto evaluación del alumno según su proximidad con la nota dada por el profesor.
 - Lee a primera vista pasajes orquestales acordes con el nivel técnico del curso.
 - Utiliza y muestra métodos de estudio y demuestra controlar la velocidad de ejecución y utiliza la misma como medio técnico adecuado, mostrando progresivamente, alcanzar niveles superiores de habilidad en la ejecución.
 - Muestra capacidad de autocontrol de los movimientos físicos y emociones en clase y en público.

Mínimos exigibles a superar

- Escalas y arpeggios.
- Ejercicios de boquilla.
- Articulaciones.
- Dominio de la flexibilidad.
- Ejercicios de respiración.
- Tocar tres obras de repertorio orquestal y banda así como conciertos
- Lectura a primera vista fluida.
- Tres estudios de Bordogni/ Rochut en cada trimestre.
- Tres estudios de Blazhevich en cada trimestre.
- Cinco estudios de Koprasch en el curso.
-

Métodos, obras y bibliografía.

- Repaso de Escalas (6 alteraciones).
- Technical Studies: H.L. Clarke / C. Gordon.
- 70 studies for Bb Tuba: V. Blazhevich.
- Studies in Legato: R. H. Fink.
- 20 minuts Warm-up:
- Brass Gym: San Pilafian/ Patrik Seridan.
- Orquesta Excerpts: K. Brown
- Melodious Etudes for trombone: M. Bordogni/ J. Rochut.
- 60 Selected Studies for trombone/tuba: C. Koprasch.
- Breathing gym: Sam Pilafian/ Patrik Seridan.
- Daily Drills : Schossberg.

Pérdida de evaluación por el proceso ordinario:

En el caso de que el alumno/a perdiese la evaluación continua, tendría que pasar un examen ante un tribunal formado por miembros del departamento. Los contenidos a evaluar serán los mismos que se especifican en este programa para cada curso.

Atención a la diversidad.

Cuando nos encontramos con alumnos que requieren una atención especial, ya sea por tener una excelente progresión o, por el contrario, con dificultades de aprendizaje, así como por padecer alguna limitación física, se dedicará una atención especial para atender de forma adecuada a cada uno de ellos, cualesquiera que sean sus necesidades educativas. Adaptando de forma individualizada el currículo a sus especiales características. Este currículo deberá reunir una doble característica: funcionalidad y correspondencia con las situaciones reales de la vida del alumno, ofreciendo así un trato personalizado a sus especiales necesidades, con el objetivo de su completa integración en el centro. Cabe destacar que los alumnos con necesidades especiales son un caso particular pero no único, ya que lo que se pretende es adaptar flexiblemente el currículo a las necesidades de todos los alumnos.



Procesos de recuperación:

Cada alumno de las enseñanzas profesionales con evaluación negativa, tanto en las evaluaciones parciales, como en la evaluación final, será objeto de un estudio exhaustivo para determinar sus niveles de competencia y detectar pormenorizadamente, el conjunto de carencias por las que no ha superado la evaluación parcial y/o final.

En las evaluaciones parciales se realizará un examen de recuperación posterior al análisis de las causas de dicha evaluación negativa.

En el caso de la evaluación final negativa, se realizará un estudio a final del curso, para proporcionar al alumno un plan de trabajo, con el que durante el periodo vacacional pueda avanzar en la solución de sus carencias y poder así afrontar el examen de recuperación en septiembre con suficiencia.

Dicho examen evaluará si el alumno, tras el plan de trabajo realizado en el periodo vacacional, alcanza los mínimos exigibles con suficiencia. Este se ceñirá a las condiciones y el procedimiento que determine la consejería de educación competente para que los centro organicen las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en el mes de septiembre.

La realización del examen de recuperación de septiembre deberá hacerse, obligatoriamente con obras que incluyan acompañamiento de piano / agrupaciones instrumentales.



PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES: TUBA

Primer Curso

1. Purcel : RECITATIVE, SONG AND CHORUS.
2. Mozart: O ISIS AND OSIRIS.
3. Hanmer: TUBA TUNES

Segundo Curso

1. Bach : SICILIANO, Sonata nº 2 para Flauta y piano.
2. Faure: APRÉS UN RÊVE.
3. Dowling: HIS MAJESTY THE TUBA.
4. Strukow: ELÉGIE.

Tercer Curso

1. Bach: SONATA Nº 2 PARA FLAUTA Y PIANO.
2. Schimidt: SERENADE FOR TUBA AND PIANO.
3. Spears: RITUAL AND CELEBRATION.
4. Hunmel: DREI BAGATELLEN.

Cuarto Curso

1. Eccles: SONATA POUR CONTREBASSE ET PIANO.
2. Mason: THREE SONGS FOR TUBA.
3. Krol: RECITATIVO ET BURLA.
4. Arnold: FANTASY FOR TUBA.
5. White: LYRIC SUITE.
6. Barat: INTRODUCTION AND DANCE.





Quinto Curso.

1. Frackenpohl: SONATA FOR TUBA AND PIANO.
2. Yuste: SOLO DE CONCURSO.
3. Jacob: FANTASY FOR TUBA.
4. Lebedjew: KONZERT N° 1.

NOTA: Previa consulta con el profesor, el alumno podrá interpretar obras de similar dificultad.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Teléfono: 985338978/68
Fax : 985130396
e-mail: congijon@educastur.princast.es
web: www.conservatoriogijon.com

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias, necesarias par incentivar el interés del alumnado por el estudio del intruemento, y que neriquecen sus conocimientos gracias a experiencias artísticas fuera del contexto del aula, contrubuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales. Se desarrollarán a lo largo del curso, adecuándose a las distintas capacidades del alumnado y en coordinación con los distintos profesores del seminario.

Estas actividades complementarias serán:

1. **Audiciones o conciertos:** Realización de conciertos por parte del alumno, que deberá demostrar sobre el escenario el trabajo de preparación realizado, este será el objetivo final, la demostración de sus capacidades musicales en una actuación en directo.
2. **Conferencias:** La asistencia a conferencias o cursos de perfeccionamiento que versen sobre la técnica específica de la tuba y en los que se trabaje el repertorio del instrumento.
3. **Conciertos didácticos:** participación y realización de conciertos didácticos en los que los alumnos cuenten a los espectadores las características, tanto técnicas, sonoras, históricas, ect del instrumento.
4. **Intercambios:** Participación en intercambios con otros conservatorios. Esta actividad es de gran importancia, ya que permite conocer e intercambiar experiencias con otros músicos de otras regiones.
5. **Asistencia a cursos o clases magistrales:** las cuales serán de gran interés para el alumnado.
6. **Participación en Orquestas y Bandas:** Para los alumnos de tuba y bombardino es muy importante que toquen en este tipo de agrupaciones ya que desarrollarán el sentido del trabajo en equipo y se enfrentarán a nuevas experiencias y retos.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Teléfono: 985338978/68
Fax : 985130396
e-mail: congijon@educastur.princast.es
web: www.conservatoriogijon.com



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Teléfono: 985338978/68
Fax : 985130396
e-mail: congijon@educastur.princast.es
web: www.conservatoriogijon.com